

DISCURSO

PRONUNCIADO ANTE EL SAGRADO TRIBUNAL

DE LA RAZON, CONTRA EL FANATISMO

Y LA IMPOSTURA.

Los que aspiran à elevarse sobre los demas hombres por el camino de la maldad en todas las formas de que es susceptible el error, afligen la Iglesia, desacreditan al sacerdocio, apagan la antorcha divina de la fe, alientan y fortifican à los impios, aceleran la ruina del estado à que pertenecen, y dan al traste con el órden y las buenas costumbres de los ciudadanos. En este empeño entró Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura que fuè del pueblo de Dolores, y juntos con él concurren à suscitar la revolucion rebelde de Nueva España; cuya torpe ambicion, desentendida de los desengaños que ofrece la historia de todas las naciones, se arrojó à buscar mayor fortuna en el piélago de las comunes desgracias de su patria.

Los primeros caudillos de las sediciones populares siempre han sido las primeras víctimas del furioso desórden que han inspirado à aquellas mismas gentes de que se sirven. Jamas entre éstas faltan hombres audaces y arrojados, bien dispuestos à declararse rivales de su primer gefe, y no pierden la ocasion de establecerse príncipes sobre la sangre y ruina de quien los manda. Como en estas intrusas autoridades todo es violento, se resiste la voluntad del subalterno à hacer el sacrificio de la obediencia en el altar de aquellos régulos que subieron à él por la escala de la rebelion y de los crímenes. Tiene muchos recursos la ambicion y el resentimiento para abatir los